



ACTA No. 0009

Asamblea General Ordinaria 2020

FECHA: 20 de marzo de 2020

HORA: 7 PM

LUGAR: Sede de la Asociación. Calle 9 #44-56 - 1101ª Santiago de Cali

CONVOCADA POR: Nicole Joana Calderón Carvajal.

MEDIO DE CONVOCATORIA: Se envió correo electrónico a cada asociado con la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

Los Fundadores para dar un desarrollo ordenado a la reunión, han previsto el siguiente Orden del Día:

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente, secretario y fiscal de la Asamblea
4. Informe del año 2019
5. Presentación de tareas realizadas y pendientes:
 - Renovación del Matricula Mercantil
 - Solicitud de actualización de registro web ante la DIAN
 - Migración a facturación Electrónica
 - Actualización sitio web Asotics
6. Autorización del representante legal ante la DIAN para adelantar este trámite.
7. Autorización del representante legal para que expida certificados.
8. Información de cambios en domicilio principal y contador de la Asociación.
9. Presentación proyecto de presupuesto año 2020 (establecimiento de presupuesto anual del fondo de caja menor)
10. Proposición de cargos.
11. Proposiciones y varios.
12. Aprobación del texto integral del acta.

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las siete de la noche (7 p.m.) del día Veinte (20) de marzo del año dos mil veinte (2020), atendiendo previa convocatoria formulada por NICOLE JOANA CALDERON CARVAJAL, presidenta y representante legal de la asociación, se reunieron en la calle 9 #44-56 apto 1101 A, las siguientes personas

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Fundadoras, con el objetivo de llevar a cabo la Asamblea Ordinaria estipulada en los estatutos:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
Nicole Joana Calderón Carvajal	53.101.327	Calle 9 #44-56 apto 1101 A
Jennifer Paola Calderón Carvajal	1.136.881.944	Calle 9 No. 44 56 apto 403A
David Francisco Calderón Carvajal	1.144.104.409	Calle 9 No. 44 56 apto 403A
María Fanny Carvajal Núñez	55.056.269	Calle 9 No. 44 56 apto 403A
Marcelo Navone	C.E. 49.32.04	Calle 10 #6-87. Cartago

Los comparecientes son mayores de edad.

La Asamblea aprobó el orden del día con el voto favorable unánime de los miembros presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum

La reunión de la Asamblea General Ordinaria se inició a las 7:00 p.m. con el pleno de los socios presentes, se verificó el quórum reglamentario para deliberar, de conformidad con los Estatutos de la Asociación, en el Artículo 33 del Capítulo V – El Consejo de Fundadores podrá sesionar ordinaria o extraordinariamente cuando en las asambleas se encuentren presentes Cinco (5) de sus Miembros, cuya asistencia es indelegable. Si no hubiere quórum se señalará nueva fecha, y para esa sesión el quórum lo constituirá la presencia de Cuatro (4) Miembros. Las decisiones del Consejo de Fundadores se tomarán por mayoría de votos, excepto para las reformas estatutarias, caso en el cual se requiere la mayoría de los votos del total de sus miembros, asociados y dos sesiones citadas con un mínimo de quince días de diferencia.

2. Lectura y aprobación orden del día

Se lee el orden del día remitido con anterioridad y se aprueba sin modificaciones.

3. Nombramiento del Presidente y Secretaria de la reunión

Se somete a consideración el nombre de Maria Fanny Carvajal como presidenta, de Jennifer Calderón como secretaria y de Marcelo Navone como fiscal de la Asamblea, quienes se aprueban por unanimidad.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



4. Informe del año 2019

Como parte del proceso de desarrollo de Asotics Colombia, las actividades de la asociación durante 2019 estuvieron encaminadas en fortalecer su presencia institucional a través de proyectos que le permiten dar a conocer su trabajo y convertirse como aliado en proyectos de apropiación, uso y desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones tanto en el sector privado como en el público.

En ese sentido, durante el año 2019, se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Comercialización de espacios publicitarios de la emisora Robledo 840 de la Cooperativa de Cafetaleros del Norte del Valle
- Proyecto Cafenorte – Robledo 840: Desarrollo de estrategia de apropiación de nuevas tecnologías aplicadas al sector agrícola – cafetero a través del uso de medios digitales y redes sociales.
- Finalización de asesoría a la Universidad Francisco de Paula Santander para la administración de la emisora de interés público UFPS Radio 95.2 FM.
- Inicio de proyecto con la Unidad Médica Integral LER y su marca el Sistema Radial de Colombia.

En marzo de 2019 se dio por finalizada la asesoría a la Universidad Francisco de Paula Santander para la administración de la emisora de interés público UFPS Radio 95.2 FM.

Asimismo, agosto de 2019 se finalizó el contrato con la Cooperativa de Cafetaleros del Norte del Valle – Cafenorte y su emisora Robledo 840, esto debido a que haciendo un balance sobre las actividades que realizaba la Asociación y sus representantes con el fin de dar cumplimiento al contrato firmado, no era rentable y se hacía difícil su sostenibilidad a largo plazo. Temas como el traslado y movilización del personal al municipio de Cartago, Valle (siendo la ciudad de Cali la sede principal de la Asociación), así como gastos de mantenimiento de una oficina satélite en ese municipio generaban costos mensuales fijos que no eran suficientes para su sostenimiento. Adicionalmente, el personal a cargo de dichas labores asumió nuevas actividades en la ciudad de Santiago de Cali, por lo que para seguir con este proyecto se hacía necesario contratar nuevos colaboradores.

A partir del mes de agosto, se emprende un nuevo proyecto con la Unidad Médica Integral LER y su marca Sistema Radial de Colombia que cobija a las emisoras Radio Reloj Cali y La Primerísima 91.0 FM, dicho proyecto se encuentra en ejecución con resultados positivos y avances importantes de consolidación a largo plazo.

• **Proyecto Robledo 840 – Cafenorte**

Continuando con el trabajo del año 2018 en el cual se puso en marcha el plan de gestión de las áreas de comunicaciones, producción artística y comercialización de la emisora Robledo 840 AM, propiedad de la Cooperativa de Cafetaleros del Norte del Valle – Cafenorte y ubicada en el municipio de Cartago, Valle, para 2019 se emprendió una nueva contratación por servicios de tipo publicitario, en la cual Asotics comercializaba la

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



publicidad de tipo radial y digital de la emisora, obteniendo un pago fijo mensual por su gestión.

Además, generó contenido original de producción radial, impreso y digital sobre información de apropiación de nuevas tecnologías aplicadas al campo, tales como, campaña para uso y apropiación de la APP Cafenorte, desarrollo de videos y material didáctico como el periódico Cafenorte le cuenta, donde se brindó información relacionada con buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de recolección, secado y almacenamiento del café. En total en 2019, Asotics Colombia realizó la producción de 5 ediciones del periódico Cafenorte le cuenta.

Sobre actividades digitales, en 2018 se había iniciado con el diseño de una estrategia de comunicación digital para acercar la información de la Cooperativa Cafenorte a sus asociados, estas son 2.200 familias caficultoras y sobre su marca Café Bahareque. Dicha estrategia en 2019 se ejecutó comprendiendo actividades asesoría de manejo de redes sociales y seguimiento a su implementación.

A través de Redes Sociales y su Sitio Web hemos llevado toda la comunicación de la Cooperativa y la marcas a los medios digitales, con una presencia activa en redes sociales, de contenido propio y novedoso, donde hemos logrado crecer de manera importante en cada una de ellas.

Son una herramienta de promoción, venta y servicio al cliente de nuestros servicios como la Escuela de Barismo, el Centro de Catación, Café Bahareque® y las tiendas Bahareque Coffee Cali, Cartago y Parque Nacional de la Uva.

Tras su finalización, se entregaron las siguientes métricas de resultados:
Entregamos informe con relación de las cuentas a manejar, número de seguidores actuales, tono, temáticas y recomendaciones.

Café Bahareque, Cafenorte, Escuela de Barismo y Robledo 840

Es importante destacar que los sitios web de Cafenorte y Robledo 840 eran administrados Asotics Colombia, cada uno maneja información de su grupo de interés y son actualizados de manera frecuente, en el caso de www.cafenorte.com.co es el sitio web en el que publica la información de cursos y servicios de la Cooperativa, es allí donde muchos quienes no son seguidores en redes sociales, encuentran información de los servicios, planes y programas de la Cooperativa, estos se encuentra entre las primeras opciones que aparecen en los buscadores como Google por temas como Q Grader Colombia, Escuela de Barismo, Café Valle del Cauca, cafés especiales del Norte del Valle y Café Bahareque.

Al momento de la finalización de contrato se entregaron manuales de funcionamiento, claves y se dio entrenamiento sobre el contenido que se venía trabajando durante nuestra administración.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Entre los resultados a destacar obtenidos durante nuestra gestión, se encuentra que tanto Cafenorte, como la Escuela de Barismo y Café Bahareque lograron un posicionamiento orgánico ubicándose en los primeros lugares de búsqueda, un trabajo de 2 años que se recomendó debe mantenerse, en especial porque es el primer canal de contacto con la organización.

- **Proyecto de asesoría y orientación a la emisora UFPS RADIO 95.2 FM**

En marzo de 2019 se finalizó cumpliendo a cabalidad el proyecto de seguimiento y cumplimiento de requisitos para la autorización de modificación de algunos parámetros técnicos esenciales de la emisora UFPS RADIO 95.2 FM, de la cual es concesionaria la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta.

Dicho contrato tenía como objeto servicios profesionales durante 3 meses de asesoría externa relacionada con el seguimiento y cumplimiento de requisitos de las solicitudes de autorización para la modificación de algunos parámetros técnicos esenciales de la emisora UFPS RADIO 95.2 FM, los cuales se derivan de los derechos y obligaciones de la concesión para la prestación del servicio de radiodifusión sonora de interés público presentadas ante el Mintic, además asesoría General externa relacionada con la licencia para la prestación del servicio de radiodifusión sonora de interés público, en la cual se pueda certificar como cumplidora de todos los deberes y obligaciones derivados del contrato de concesión para la prestación del servicio de radiodifusión sonora de interés público

Durante la ejecución de este proyecto, se realizó la asesoría relacionada con la licencia para la prestación del servicio de radiodifusión sonora de interés público, en la cual se pueda certificar como cumplidora de todos los deberes y obligaciones derivados del contrato de concesión para la prestación del servicio de radiodifusión sonora de interés público.

- **Proyecto Unidad Médica Integral LER y su marca Sistema Radial de Colombia**

En agosto de 2019, se inició con el proyecto de la Unidad Médica Integral LER LTDA (UMILER) y su marca Sistema Radial de Colombia con sus emisoras La Primerísima y Radio Reloj Cali.

Umiler como nuevo concesionario de los servicios de radiodifusión sonora requiere de apoyo y asesoría en el cumplimiento de los parámetros técnicos esenciales y no esenciales de las emisoras, así como los requisitos para mantener las concesiones vigentes, su deber ser como emisoras de tipo comercial y su comercialización para garantizar su sostenibilidad, por lo cual, este proyecto ha estado enfocado en brindar dicho apoyo logrando su cesión de derechos en octubre de 2019, cambio de parámetros técnicos no esenciales, solicitud de modificación de parámetros técnicos esenciales.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Se elaboró la matriz de cumplimiento para mantener las concesiones vigentes de su emisora, la cual ya se encuentra en etapa de ejecución.

Todas las actividades en el área educativa y de capacitación efectuadas en 2019, estuvieron alineadas con nuestro objeto social de impulsar, fomentar, fortalecer, establecer y promover el desarrollo y aplicación de las TICs, para mejorar las condiciones que requiera la empresa privada eficiente para crearse, crecer, desenvolverse y consagrarse al desarrollo nacional. Artículo 6.- Objeto Social ASOTICs Colombia, numerales 6, de los Estatutos de Asotics Colombia.

• **Capacitación y Educación**

Nuestra labor misional de propender por espacios de apropiación y uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se vio reflejada en actividades de consultoría y capacitación gratuitas para prestadores de servicios de radiodifusión sonora comunitaria y comercial con el fin de apoyar el proceso de mantener la vigencia de las concesiones al día, evitar sanciones y conocer de manera oportuna las reglamentaciones que en materia de radiodifusión y nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se expiden.

Es así que se dictaron charlas para emisoras:

- Robledo 840, municipio de Cartago, Valle. Enero de 2018: Charla “Cómo mantener su concesión de radiodifusión sonora comercial al día”. Modalidad presencial. Igualmente charlas sobre manejo de redes sociales y análisis reputacional en las web para sus marcas, administración de sitios con plataforma Wordpress.
- Chairá Stereo, municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá. Marzo de 2018 Charla “Cómo mantener su concesión de radiodifusión sonora comercial al día”, “Cómo solicitar cambios de parámetros técnicos esenciales y no esenciales ante el Ministerio de TIC”, “Cómo administrar plataformas de gestión de derechos de autor: Caso Acinpro”. Modalidad virtual.
- Red Sonora Radio, durante el año 2019, se acompañó el proceso de asesoría para la gestión de las emisoras del sistema Red Sonora Radio (La Máxima, Boom FM, Sonora 1.500 AM, Radio 1040 AM y Voz de los Andes 1390 AM) para mantener la concesión de estas emisoras al día y cumpliendo la normatividad vigente en materia de radiodifusión sonora comercial ante el Mintic. De igual forma, se realizaron charlas sobre “Cómo solicitar cambios de parámetros técnicos esenciales y no esenciales ante el Ministerio de TIC”, “Cómo administrar plataformas de gestión de derechos de autor: Caso Acinpro”, “Gestión del Sistema Electrónico de Recaudo SER”. Modalidad Virtual.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



INFORMES FINANCIEROS

En 2019 se realizó un análisis de ingresos y utilidades de los proyectos ejecutados y en ejecución, y teniendo en cuenta que en el caso del proyecto Cafenorte, este no era rentable y generaba mayores gastos, se determinó su finalización.

En el caso del proyecto UFPS se encontró que hubo gastos que no fueron tenidos en cuenta en el presupuesto inicial, tal es el caso del valor estampillas del departamento de Norte de Santander, los cuales además de ser mayores en cantidad a otros departamentos en los cuales hemos trabajado, son mucho más costosos. También por parte de esa entidad se aplicaron mal las retenciones como el caso del impuesto ICA y retención en la fuente, ninguno de los dos era aplicables a Asotics por la naturaleza de la entidad y por ser de otro departamento que no tributa en Norte del Santander. Estos gastos no proyectados, generaron un impacto importante en la utilidad del mismo, una vez cubiertos los gastos, la ganancia fue mínima.

Por otro lado, dicho proyecto nos permitió mantener de nuestra reputación el realizar proyectos con entidades estatales como el caso del municipio de Obando en 2018 y la Universidad Francisco de Paula Santander en 2019.

El proyecto Unidad Médica Integral LER que inició en agosto de 2019 ha generado ingresos estables a la organización, ha permitido realizar inversiones como la actualización del sitio web de Asotics y la migración a la facturación electrónica, una actividad que está en ejecución.

No obstante, seguimos trabajando para aumentar el capital de trabajo que nos permita la generación de las asignaciones permanentes para nuevas inversiones, tal y como es nuestro objetivo.

Con el proyecto Umiler se logra mantener los gastos mensuales de operación para cumplir con el objeto del contrato, entre ellos, destinados a gastos de representación, transporte, visitas técnicas, alquiler de oficina y servicios públicos.

En 2020 se espera sea posible generar nuevos espacios de participación, replicando modelos exitosos, que nos permitan que la asociación salga de su etapa inicial, se consolide y nos permita alcanzar los objetivos económicos trazados. No obstante, no podemos perder de vista el impacto que la crisis sanitaria y con ella el aislamiento preventivo pueda generar en la organización.

Es importante mencionar que en agosto de 2019 se hizo el cambio de asesoría en contabilidad cambiando de contador de la señora Zenith Escalante a la señora Maria Arará del grupo Caicedo Asesores Contables, quien desde septiembre de 2019 asumió la labor de contadora de Asotics.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-


NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



La señora contadora Maria Arará nos presenta el estado financiero de ASOTIC's Colombia
Enero 1- Diciembre 31 del 2018.

BALANCE GENERAL		Nivel: 8
01 :ASOCIACION PARA LA APROPIACION USO NIT 900721058		C.U.: TODOS los C.U.
Saldos al Final del Lapso:201912 DICIEMBRE de 2019		
CUENTA Y DESCRIPCION		SALDOS
1	ACTIVO	14,793,896.66
11	DISPONIBLE	131,370.34 CR
1105	CAJA	3,573,626.58 CR
110505	Caja general	3,573,626.58 CR
1110	BANCOS	3,442,256.24
111005	MONEDA NACIONAL	3,442,256.24
11100501	Banco occidente	3,442,256.24
13	DEUDORES	10,025,267.00
1305	CLIENTES	2,216,267.00
130505	Clientes nacionales	2,216,267.00
1355	ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBU. A FAVO	1,801,000.00
135510	Anticipos de imptos de Industria y	140,000.00
135515	RETENCION EN LA FUENTE	1,661,000.00
13551501	Rte x cobrar s/ventas 2.5%	1,661,000.00
1380	DEUDORES	6,008,000.00
138001	Deudores Varios	6,008,000.00
15	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4,900,000.00
1524	EQUIPO DE OFICINA	4,900,000.00
152405	Muebles y enseres	4,900,000.00
2	PASIVO	107,970.00
24	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	107,970.00
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	22,160.00 CR
240410	Vigencia fiscales anteriores	22,160.00 CR
2408	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	130,130.00
240805	IMPUESTOS DESCONTABLES	130,130.00
24080501	Iva descontable del 19%	130,130.00
3	PATRIMONIO	13,966,356.00 CR
31	CAPITAL SOCIAL	12,000,000.00 CR
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	12,000,000.00 CR
310505	Capital autorizado	12,000,000.00 CR
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,966,356.00 CR
3705	UTILIDADES ACUMULADAS	1,966,356.00 CR
370505	Utilidades acumuladas	1,966,356.00 CR
	Utilidad en el Ejercicio	-935,510.66 CR


MARIA JESUS ARARA
CC. 66.812.026
TP.9392-T



By CG-Datax

Pag: 1/1

**ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-**

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com

01 :ASOCIACION PARA LA APROPIACION USO C.U.: TODOS los C.U.

NIT 900721058

Correspondiente al Periodo Comprendido entre:2019-01 a 2019-12

CUENTA Y DESCRIPCION	/Nit Beneficiario	SALDOS
4	INGRESOS	48,061,364.00 CR
41	OPERACIONALES	48,049,267.00 CR
4155	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	48,049,267.00 CR
415555	Publicidad	48,049,267.00 CR
42	NO OPERACIONALES	12,097.00 CR
4210	FINANCIEROS	12,097.00 CR
421005	Intereses	12,097.00 CR
5	GASTOS	47,125,853.34
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	45,926,808.00
5105	GASTOS DE PERSONAL	29,188,640.00
510506	Sueldos	18,218,000.00
510521	Viaticos	5,690,000.00
510548	Bonificaciones	5,278,000.00
510554	Seguros	2,640.00
5115	IMPUESTOS	22,160.00
511595	Otros	22,160.00
5120	ARRENDAMIENTOS	3,312,000.00
512010	Construcion y edificaciones	3,312,000.00
5135	SERVICIOS	4,010,687.00
513525	Acueducto y alcantarillado	656,275.00
513530	Energia electrica	386,676.00
513535	Telefono	537,815.00
513550	Transporte, fletes y acarreos	1,026,800.00
513595	Otros	1,403,121.00
5140	GASTOS LEGALES	3,227,600.00
514005	Notariale	196,600.00
514095	Otros	3,031,000.00
5155	GASTOS DE VIAJE	3,073,722.00
515505	Alojamiento y manutencion	1,414,286.00
515515	Pasajes aereos	1,659,436.00
5195	DIVERSOS	3,091,999.00
519525	Elementos de aseo y cafeteria	50,000.00
519535	Combustibles y lubricantes	670,000.00
519565	Parqueadero	310,000.00
519595	Otros	2,061,999.00
53	NO OPERACIONALES	1,199,045.34
5305	FINANCIEROS	407,640.34
530505	Gastos bancarios	94,760.00
530515	Comisiones	110,750.00
530520	Intereses	80,000.00
530595	Otros	122,130.34
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	791,405.00
531515	Costos y gastos de ejercicios anter	121,000.00
531520	Impuestos asumidos	327,405.00
531595	Otros	343,000.00



CG313A

ESTADO DE RESULTADOS

Nivel: 8

01 :ASOCIACION PARA LA APROPIACION USO C.U.: TODOS los C.U.
NIT 900721058

Correspondiente al Periodo Comprendido entre: 2019-01 a 2019-12

CUENTA Y DESCRIPCION	/NIT Beneficiario	SALDOS
	Utilidad en el Ejercicio	935,510.66

MARIA JESUS ARARA
T.P. 25600-7

By CG-Detax



**ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-**

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



* Nota aclaratoria: Los ingresos previstos para el desarrollo del objeto social de la Asociación provienen de la puesta en marcha de las diferentes actividades previstas en el Artículo 7 “Actividades y Beneficios” de los estatutos de ASOTICs Colombia.

5. Presentación de tareas realizadas y pendientes

La delegada secretaria Jennifer P. Calderón expone los trámites realizados durante el año 2019 con el fin de mantener la operatividad de la Asociación y las tareas pendientes.

Se hace mención de las tareas realizadas

- Se realizó la solicitud de permanencia en el régimen especial para las ESAL ante la Dian (mayo de 2019)
- Se realizó la actualización de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Cali (2019 - 2020)
- Se realizó el pago de impuestos ante la Dian como declaración de renta (2019) y presentación de industria y comercio (2019)
- Se habilitaron nuevos números de facturación ante la Dian

Tareas pendientes

- Solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN
- Implementación de software de facturación electrónica
- Presentación de información exógena

6. Solicitud actualización registro web ESAL ante la Dian

La representante legal de la Asociación, Nicole Joana Calderón, le solicita a los asistentes de la asamblea que la autoricen para presentar la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Tal solicitud fue aprobada por unanimidad.

La asamblea autoriza a la señora Nicole Joana Calderón para representar ante la DIAN la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial.

7. Autorización del representante legal para que expida certificados.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Para poder hacer la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial, la representante legal Nicole Joana Calderón debe expedir una certificación de caducidad de contratos estatales de la junta directiva.

La asamblea le da tal autorización a la representante legal Nicole Joana Calderón, deberá anexar los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación y antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación.

8. Presentación proyecto de presupuesto año 2020 (establecimiento de presupuesto anual del fondo de caja menor)

Para el año 2020, la presidenta de la asociación propone realizar proyectos que permitan invertir en el posicionamiento de la asociación como por ejemplo, rediseño del sitio web www.asoticscolombia.com, creación de estrategia de redes sociales para aumentar el reconocimiento de Asotics y su labor misional. Valor estimado \$2,500.000

También se hace necesario la implementación de un software de facturación electrónica y certificado digital que permita cumplir con el requisito exigido por la Dian. \$1'500.000

Se recomienda renovación de equipos de cómputo, la adquisición del software contable y de material POP para acompañar las actividades que hace o acompaña la asociación. \$3,000.000

9. Proposición de cargos

Para el año 2020 se propone mantener en los cargos de tesorero y fiscal a la señora María Fanny Carvajal Núñez y al señor David Francisco Calderón Carvajal identificados con el número de cédulas 55.056.269 y 1.144.104.409 respectivamente.

Se aceptan por unanimidad las propuestas para los cargos y se adjunta las cartas de aceptación.

10. No hay ninguna proposición adicional.

11. Todos los asociados aprobaron el texto integral del acta

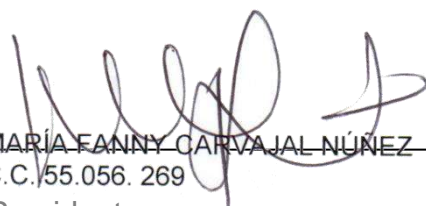
ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

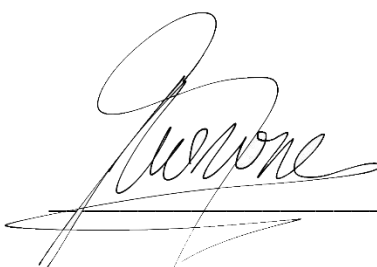
Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Se firma en la ciudad de Santiago de Cali el 20 de marzo de 2020


MARÍA FANNY CARVAJAL NÚÑEZ
C.C. 55.056. 269
Presidente


JENNIFER P. CALDERON CARVAJAL
C.C.No.1.136.881.944
Secretaria


Marcelo Navone
C.E. 49.32.04
Fiscal

**ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-**

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com